

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, por la que se anuncia la contratación de la gestión de los servicios que se citan. (PD. 1086/2013).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Salud y Bienestar Social.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Almería.
  - c) Número de expediente: 2013/089198.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicios de asistencia podológica a personas con diabetes y situación de pie diabético o con riesgo moderado o alto de presentarlo, en la provincia de Almería.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Provincia de Almería.
  - d) Plazo de ejecución: Un año, a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 27.910,00 euros.
  - b) Importe IVA: Exento IVA (según art. 20.1.3 Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).
  - c) Importe total: 27.910,00 euros.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No procede.
  - b) Definitiva: 300 euros.
6. Consulta y obtención de la documentación e información.
  - a) Web: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion>.
  - b) Entidad: Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería.
  - c) Domicilio: Carretera de Ronda, 101-5.ª planta.
  - d) Localidad y código postal: Almería, 04071.
  - e) Teléfono: 950 013 624.
  - f) Telefax: 950 013 611.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado mediante Orden de la Consejería de Salud y Bienestar Social, de 5 de febrero de 2013, publicada en el BOJA núm. 33, de 15 de febrero de 2013.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No exigida. Potestativamente se podrá aportar para acreditar la solvencia.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA y en el perfil de contratante de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, y hasta las 14,00 horas del último día.
  - b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería.
    - 2.º Domicilio: Carretera de Ronda, 101-5.ª planta.
    - 3.º Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Una vez entregada o remitida documentación no puede ser retirada, salvo que la retirada de la proposición sea justificada.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería.

b) Domicilio: Ctra. de Ronda, 101.

c) Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Fecha: Se anunciará con 48 horas de antelación, mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de la Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, así como en el perfil del contratante de la misma.

e) Hora: La señalada en el anuncio.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa exigida en la cláusula 9 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares se llevará a cabo, por la Mesa de Contratación, una vez recepcionadas todas las ofertas presentadas. Se anunciará con 48 horas de antelación, mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de la Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería. El resultado se publicará en la página web de la plataforma de la contratación de la Junta de Andalucía (<http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion>), perfil del contratante de la Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, con objeto de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Comunidad Europea, en su caso: No procede.

Almería, 29 de abril de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.